

Año XXIII, Número 8.591

SANTANDER.—Jueves 24 de junio de 1915

Teléfono número 139

**SANTORAL**  
Día 24.—Jueves.—San Fausto, San Orenco, San Fermín, San Ciríaco y San Simplicio.

Día 25.—Viernes.—Santa Orosia, de Jacobo, San Guillermo, San Eloy y Santa Lucia.

**José Palacio**  
MÉDICO-CIRUJANO  
VICIOS HABITUALES, ENFERMEDADES DE LA MUJER  
Especialidad en enfermedades del GINECO y sus derivadas  
Consultas de orce y media a una, todos los días, excepto los domingos.

**CALLE DE BURGOS, 1, SEGUNDO.**

**CARLOS M. CONACHEY**  
Dentista.  
CALLE DE CASTILLO, 30, 4.

**Dr. R. Fernández de Calvo**  
Especialista en enfermedades de la vista  
CONSULTA DE 10 A 12  
Burgos, núm. 3. —SANTANDER.

**Dr. CORPAS—Oculista**  
San Francisco, 13.—De 9 a 3.

PODEROSO TÓNICO RECONSTRUYENTE  
**VINO ONA**  
DR. ARISTEGUI  
Magníficos resultados en la Debilidad, Convalecencia, Inapetencia, Anemia.

La situación política

Creemos sinceramente que el señor Dato ha exagerado en la presente ocasión la nota de la delicadeza. Claro que de pecar por un extremo vale mucho más que pecar por éste que por el otro. Y ha exagerado la nota, primero al considerar como un fracaso político que obligaba al Gobierno a dimitir, lo que realmente no lo es, y luego al negarse a aceptar la ratificación de poderes que S. M. el Rey le ofreció bien explícitamente en cuanto tuvo conocimiento del conflicto planteado.

El resultado de la operación de crédito ha sido una contrariedad, ¿quién lo duda?, pero no un fracaso, ni mucho menos. Periódicos de todos los matices, sin exclusión alguna, habían aplaudido los términos y condiciones en que se había anunciado el empréstito; todos convenían, y lo sostenían aún, en que jamás se había estudiado mejor una operación de esta índole, ni se había defendido con ahínco mayor los intereses de la hacienda pública, y estando así unánimemente reconocido, ¿qué más podía exigirse al Gobierno? ¿Puede culpársele de que el resultado obtenido no haya sido el que debía esperarse? No; sería una injusticia que a nadie, por fortuna, se le ha ocurrido cometer.

Para explicar lo sucedido dice *El Imparcial* periódico que no parecerá sospechoso de ministerialismo, que en la operación no había ganancia para nadie y que esto es una grave dificultad en país tan avezado al arte de vivir con el menor trabajo posible. Y, después de exponer otros motivos de la misma índole, agrega *El Imparcial*: «La política no ha dejado de tomar su parte activa en esta cuestión.»

Como se ve, y por esto hemos preferido a todos el testimonio de un periódico liberal avanzado e independiente, por ningún lado se vislumbra nada que acuse torpeza, ni siquiera imprevisión, en los actos del Gobierno preparatorios del empréstito, y no hay quien no lo reconozca así.

A pesar de eso, el señor Dato ha planteado una crisis total, presentando a S. M. el Rey la dimisión de todo el Gobierno, y cuando el Soberano, apreciando la situación política con la justicia que le es peculiar, le ha ratificado su confianza, el jefe del partido conservador se ha negado, respetuoso y modestamente, a aceptar, solicitando que se celebren las consultas con los hombres políticos de primera fila para saber que opinión acerca de la resolución que deba darse a la crisis.

Se trata, como dijimos antes, de un exceso de delicadeza y de modestia del señor Dato, que seguramente aumentará las simpatías que ha conquistado en el país.

Todos los prohombres políticos que han hecho públicas sus opiniones desde que se planteó la crisis ministerial han reconocido que es necesaria la continuación en el Gobierno del señor Dato. Eso mismo dirán en la Cámara regia. ¿Y cómo podía ser de otro modo? El señor Dato ha tenido la fortuna de interpretar con tanta agudeza y tan rectamente los anhelos del país que jamás en estos últimos tiempos hombre alguno político se ha sentido apoyado por la opinión pública ni ha alcanzado su confianza, en los términos y de la manera eficaces que él lo ha conseguido.

Por eso tenemos por indudable que el señor Dato seguirá al frente del Gobierno, para bien de la patria.

Ecos de sociedad

Ha regresado de Madrid nuestro distinguido amigo don Modesto Piñero.

Después de dejar instalada su familia en el Sardinero ha regresado a Madrid don Pablo Berguá.

De Valencia ha llegado don Giegnud Alessandri con su distinguida familia.

Se encuentra gravemente enferma la respetable señora doña Matilde Cagigal.

Para Mondaritz ha salido el abogado don Antonio Pérez del Molino.

Se encuentra en Retosa, donde pasará la temporada de verano nuestro querido amigo el doctor don Sandoño Cantolla.

Ha salido para Viérolas nuestro estimado amigo don Ubaldo de Aspizua.

Ha llegado a Valle procedente de Madrid, doña Petronilla Maxón.

Para La Cavada ha salido don Aureliano Arroste y familia.

Ayer salió para Ceuta, donde ha sido destinado a petición suya, nuestro joven amigo el bizarro primer teniente de Infantería don Luis Valcázar Crespo.

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del alcalde, don Juan José Quintana, celebró ayer sesión ordinaria el excelentísimo Ayuntamiento.

Asistieron los concejales señores García (don Juan), García del Moral, García del Río, Carglas, Colongues, Escalante, Gómez (don Garvasio), Pérez Lemar, Jado, Jorrián, Pérez Villanueva, Herrera Orta, Pérez del Molino, Quintana, Fernández Quintana, Zaldívar, Gutiérrez, Gutiérrez Cueto, Lanza, Rivero, García (don Eduardo), Vega, Toca Fernández, Torre, Martiñaz, Cortiguera y Muñoz.

Cuestiones previas

El señor Gutiérrez Cueto pide que se activen las obras de reparación de la calle Alta, por aproximarse las fiestas que allí se celebran con motivo de la festividad de San Pedro.

El presidente promete atender el ruego.

El señor Torre habla de la inundación del pasado domingo y pide que se repare el alcantarillado desde la calle de Atarazanas hasta el desagüe.

Despacho ordinario

Comisión de Ensenanzas.—Se aprueba la distribución de fondos.

Comisión de Teléfonos.—Cuentas del cuarto trimestre de 1914 y primero de 1915. Se aprueban.

—Se otorga un socorro para los damnificados por las inundaciones de Carranza.

—Dictamen concediendo un socorro para los damnificados por las inundaciones de Reales.

El señor García (don Eleofredo) al tratar del asunto habla de la inundación del domingo, quejándose de la preferencia que se demuestra por el centro de la población.

El alcalde explica las órdenes que dictó. Rectifica el señor García (don Eleofredo) y se aprueba el dictamen.

—Queda sobre la mesa un dictamen para que se cubra por escalafón la vacante de oficial cuarto y se amortice la de exento.

Comisión de Obras.—Se autoriza a don Evaristo Zubieta para poner una verja en su finca de la Avenida de la Reina Victoria.

—Idem a don José Martínez, para poner escarpantes en la planta baja de la casa número 9 de la calle de la Blanca.

—Idem a don Antonio G. Rozas, para colocar balcones en la casa número 28, de la calle de M. de Santuola.

—Idem a don Felipe Díez, para cambio de puertas en la finca de Industrias Reunidas.

—Dictamen para ampliar las caballerizas para la escuela real.

El señor Torre pide que quede el asunto sobre la mesa por no hallarse en el salón el señor Castillo.

El señor Colongues dice que es imposible aplazar este asunto.

Interviene el señor Gutiérrez Cueto y rectifica las señores Torre y Colongues.

En votación nominal se aprueba la urgencia.

Explican su voto los señores Fernández Quintana y García (don E.).

El señor Torre combate el dictamen.

En vista de que no se ha accedido a que el asunto quede sobre la mesa declara la implacable hostilidad a los concejales monárquicos y anuncia que hará obstrucción sistemática siempre a todos los asuntos.

El señor Rivero explica su actitud en el asunto de que se trata.

Dice que él y el señor Gutiérrez Cueto fueron los únicos que votaron en contra de la adquisición del edificio para caballerizas, votando a favor el señor Castillo.

Creo que no deben regalarse 8.000 pesetas que han de traducirse en beneficio del pueblo cuando se ha gastado mucho más dinero en adquirir el edificio y en construir la Avenida de la Reina Victoria.

Dice que todo el invierno han estado trabajando en la península de la Magdalena por cuenta de la familia real numerosos obreros y que esto obliga a ser estrictos.

Anuncia que votará a favor del dictamen.

El señor Gutiérrez Cueto dice que se trata de un asunto puramente administrativo y anuncia también su voto favorable.

El señor García (don Eleofredo) combate también el dictamen y de paso la forma como han sido elegidos los niños que han de formar parte de las colonias escolares sostenidas por el Ayuntamiento.

Rectifica el señor Torre diciendo que votará en contra del dictamen aunque satisfecho que es necesario realizar la obra, por no haberse atendido a su ruego de que quedara el asunto sobre la mesa.

El señor Colongues explica detalladamente el asunto.

Dice que en realidad nadie ha combatido el dictamen, y lo demuestra claramente.

Declara que el terreno necesario para la ampliación lo ceden en las mismas condiciones que el anterior y que los materiales que han de emplearse son propiedad del Ayuntamiento.

Se extraña de que el señor Torre haya anunciado que votará en contra del dictamen a pesar de proponerse votar a favor si a hubiera dejado para la sesión próxima.

Habla para alusiones el señor Gutiérrez Cueto (don Leopoldo).

Defiende el dictamen el señor García del Río.

El señor García (don Juan), hace constar que al designar los niños que han de formar las colonias escolares, se ha tenido en cuenta el dictamen de los médicos antes que nada.

Rectifica el señor Rivero.

Late viene brevemente el señor Martínez.

Rectifica el señor García (don Eleofredo).

A petición del señor Fernández Quintana, se somete el asunto a votación nominal y queda aprobado el dictamen por 24 votos contra 4.

El señor Rivero pide que el alcalde haga las gestiones necesarias para que se construya un cuartel para un escuadrón de caballería.

El señor Quintana le contesta que existe ya un acuerdo del Ayuntamiento sobre este asunto.

Se aprueban las cuentas.

Comisión de Policía.—Cuentas de bomberos. El señor García (don Eleofredo) hace algunas observaciones contestándole el señor alcalde y el señor Jorrián.

El señor Martiñaz pide que se haga constar el gusto con que se ha visto el trabajo realizado por los bomberos municipales en la inundación.

El señor Quintana dice que los bomberos que trabajaron han sido retribuidos.

Se acuerda hacer constar haber visto con gusto los trabajos de todos los que se reunieron para evitar los daños causados por la inundación.

Se aprueban las cuentas.

—Se autoriza a don Ricardo Sandoval para colocar un anuncio luminoso en el Sardinero.

—Dictamen concediendo permiso a don José Gandarillas para instalar un puesto de leche en Miranda.

(Ocupa la presidencia el señor García del Río.)

El señor García (don Juan) pide que quede el asunto sobre la mesa.

Algunos concejales piden la urgencia.

El señor García (don Juan) advierte que han transcurrido las horas reglamentarias y pide que se vote al ser prorrogada la sesión.

El señor García del Río pregunta si se acuerda la prórroga para tratar de este asunto.

Protesta el señor García (don Juan) de que la prórroga se vote sólo para tratar de un solo asunto faltando otros.

La presidencia se abstiene en hacer la pregunta en la misma forma, y los señores García (don Juan), García (don Eduardo), Torre y Martínez se retiran del salón para no votar.

Se aprueba la prórroga en la forma propuesta por la presidencia, y los referidos concejales vuelven a ocupar sus escaños.

El señor García (don Juan) vuelve a pedir que quede el asunto sobre la mesa.

En votación nominal se aprueba la urgencia.

El señor García (don Eleofredo) combate el dictamen.

El señor García (don Juan) combate también el dictamen diciendo que algunos industriales tratan de acaparar la industria de venta de leche en perjuicio de los pobres labradores que poseyendo solamente dos o tres vacas se dedican a llevar leche a domicilio.

Añade que el lugar donde trata de instalarse el puesto de leche, fue el mismo en que se pensó para construir el mercadillo de Miranda y se estableció un recurso de alzada por ser dicho punto lugar de esparcimiento público.

Los señores Zaldívar, Martínez y Jorrián defienden el dictamen.

(Ocupa la presidencia el señor Quintana.)

Combate el dictamen el señor Torre.

El señor García (don Juan) rectifica, contestando a algunas alusiones del señor Jorrián.

Rectifica este.

En votación nominal se aprueba el dictamen por 12 votos contra 7.

El señor García (don Juan) explica su voto en contra.

Se somete a votación nominal el ser prorrogada la sesión para terminar el despacho del orden del día y se acuerda que no, levantándose la sesión a las 8.25.



LAS GRANDES ARTISTAS

Ellegio sentimental de «La Argentinista»

De ella puede decirse que es la encarnación de la danza. Sorprendió el secreto del ritmo en las entrañas de la raza, y fué siguiendo el proceso de sus evoluciones hasta las mismas fuentes de la vida, Pan, la víbula entre su siringa destacando en el coro de las bacantes, y Anacreonte, el viejo burión se arrancó los pámpanos de sus sienes para ponerlos sobre la frente de esta danzarina genial.

Ella es anterior y posterior a todas las cosas. Su espíritu se ha filtrado a través de los siglos como el manual de la gracia y la belleza immanentes. Ella es la misma que en los viejos lienzos de la escuela, veneciana, danza ante el grave senado de nobles caballeros, un suntuoso pórtico, a cuyo fondo se decubre una gran ciudad difuminada en una lejanía azul.

Goya la hubiera dedicado uno de sus caprichos, y Rubens la hubiera retratado en uno de sus cuadros mitológicos, montada en una aurea cuadriga, rigiendo unos pliantes corceles Diacos, y aventando ante su celeste claridad, un fondo de sombras y de nubes. Y hubiera escrito al pie del lienzo «El alba».

Cuando su cuerpo, ágil, airoso, rítmico se curva en el tablado, en una de las contorsiones de sus danzas, o cuando en sus dedos repican los orólos, hay que rendirse a la sugestión de su arte, y aifombrar de flores el capullo que plea.

De ella puede decirse lo que un gran poeta dijo de otra artista española: que más de un mago de tierras leuargas y remotas, aprendió a hablar castellano en la más objeto que él de poder deciría una palabra grata.

La historia de la artista.—Su principio de su carrera.—Su libro.—Su afición al verso.—La Argentinista dibujante.—Otras menudencias.

La señorita Encarnación López, unos 18 años florecidos como un rosal de bendición, nos recibe en su camerino de Pradera. Asistió al intervillio otra amable señorita que Encarnación nos presenta como hermana suya.

—A ver, pregunten ustedes—dice con la misma voz cristalina y suave con que cautiva al público.

Y empieza el interrogatorio. La señorita Encarnación va contestando a nuestras preguntas, impávidamente y atrevida, como pudiera contestar a un juez. ¡Y darán un ojo de la cara los señores ministros de Themis por recibir, un día el año, indagatorias como la que anoche recibió el reportero!

—¿Se llama usted La Argentinista?

—Porque nació en Buenos Aires. Mis padres, españoles vivían allí, pero me trajeron a España muy chiquita. En Madrid pasé mis primeros años.

—¿Y su dibujo?

—Pues verá usted. Tenía yo unos seis años, y un verano fui a San Sebastián con mi familia. Ya entonces me entusiasma el baile, y yo sola sin lecciones de nadie, imitaba danzas que oí en alguna parte. Mi fama como ballarina se extendió luego el estrecho círculo de las amistades familiares, y a ruego de unos amigos, aparecí un día sobre el tablado del teatro circo. Como ya dije tenía seis años de edad.

—¿?

—Aquello fué un capricho. No pensaba yo entonces dedicarme al arte. No pensaba en nada. ¡Era una niña! Regresamos de San Sebastián, y so volví a acordarme en aquel episodio de mi infancia. Entré en un colegio de monjas y allí estuve hasta la edad de once años.

—¿Y su inclinación definitiva?

—Al salir del colegio, extré en la escuela de baile que dirigía doña Julia Castela. De la escuela salí contratada para provincias. En Madrid no me presenté hasta el año de 1910. Tenía poco más de doce años. Me contrataron en Roma, por cierto que la primera vez que salí a aquel escenario lo hice en unión de la

fa de doce años, la encomendó la confección de algunas prendas de las canastillas para los pobres.

La jovenita, en unión de otras cuatro niñas de ocho a diez años, tomó con gran entusiasmo la labor. En casa de la dama quedó instalado un exantador y ejemplar taller infantil, escuela de costura y para el propio.

Trabajaban las niñas febrilmente pensando en la alegría que la obra de sus manos había de llevar a hogares míseros y desamparados. Mientras sus manos cosían afanosas las diminutas prendas, hablaban entre sí en su conversación que algunas puras pensaban en hacer el bien.

Una de las encantadoras e improvisadas costureras, decía a sus amigas:

—En este canastillo hacen falta unos apretados; yo voy a pedirle mamá que me dé dinero del que tengo guardado en la hucha para comprarlos.

La idea fué muy bien acogida por las demás niñas, que hicieron en aquel momento análogos propósitos.

Cuando estaban en esta conversación oyeron las cinco, voces suaves en la escalera y un rumor como el crujir de un vestido de seda.

Creyeron que llegaba una visita y salieron corriendo a la terraza para recibir.

—¡Una sorpresa fué grande: en la escalera no había nadie; pero de pronto observaron que a su espalda había una gran claridad.

Volviéronse todas y vieron o creyeron ver una hermosísima dama vestida con un resplandeciente terciopelo blanco y un manto azul que le caía desde los hombros envuélvola toda, tal y conforme se pinta a la Virgen de la medalla milagrosa.

Sobrecogidas cayeron de rodillas murmurando la pindosa jaculatoria:

Bendita sea tu pureza y eternamente la sea.

La bella aparición las miraba amorosamente y movía los labios suavemente. Las niñas no pudieron entender lo que decía pero sí oyeron en el resplandor que se despertaba de las manos de la aparición esta hermosa recomendación «Sed caritativas con los pobres».

En la otra mano vieron simplemente estas misteriosas palabras: «Guerra el 26».

Cuando la aparición se desvaneció acudió a donde estaban las niñas postadas en el suelo una aya que se quedó sorprendida al ver la actitud de las angelicales criaturas y no quedó menos admirada al percibir un resplandor vivísimo cuya causa se escribía a explicarse.

Andámonos para terminar este interesante relato, que la persona que nos lo ha hecho nos dijo también que las cinco niñas preguntadas separadamente han coincidido en todos los detalles, jurando no mentir sino contar exactamente lo que vieron.

También es digno de llamar la atención, habiendo ocurrido lo que acabamos de referir el día 30 de mayo y dichos entoces las niñas que habían leído la misteriosa inscripciones de «Guerra el 26» que el día 26 del mismo mes, estallaba la guerra entre Italia y Austria-Hungría cuyas relaciones diplomáticas quedaron rotas el 24.

Los monotipos

Hay, a las tres de la tarde se votará al agua un nuevo monotipo adquirido por los distinguidos jóvenes don Gregorio y don Eduardo Mazarrasa.

Aunque todavía no está decidido el nombre con que se le ha de bautizar, es probable que se titule *Giba Z*.

Ayer y anteyor por la tarde han estado entrenándose para las próximas regatas las bellas escuadrillas Teresa Bruchosa, Elena Gayé, Lucrecia Agüero y María Luisa Huidobro, quienes han demostrado excelentes disposiciones.

Regata extraordinaria

El día 23 de los corrientes, tendrá lugar en la cuarta y media de la tarde una regata de monotipos que se regirá por las siguientes bases:

Primera.—La tripulación estará compuesta de tres personas, dos socios del Real Club de Regatas y una señorita, siendo condición precisa que el gobierno del yate esté encomendado a esta última.

Segunda.—El recorrido consistirá de una sola vuelta al triángulo señalado en los programas de regatas de los monotipos.

Tercera.—Formará parte de los jurados de tierra y ruta cuatro señoritas, dos en cada uno.

Cuarta.—La salida será volante y las demás condiciones se ajustarán en absoluto a las ya establecidas para este género de embarcaciones en sus reglamentos.

Quinta.—Los premios en número de cuatro, se repartirán en unión de los de las regatas oficiales del mes de junio el mismo día de la regata en las señoras del Real Club de Regatas.

TRIBUNALES

Seguía la vista de la causa del asesinato de Ignacio Godínez.

Ayer, a las diez de la mañana continuó el juicio oral con referencia a la causa que se alujo en el Juzgado de Torrevelaga contra Vidal Fernández Tejada, acusado de haber dado muerte violenta por la espalda al interfecto Ignacio Godínez.

El fiscal de S. M. don Emilio de la Sierra al dar principio a su informe acusatorio, dirigió atento saludo al tribunal de derecho; los jurados y el ilustre colegio de abogados de esta capital, al cual tuvo la honra de pertenecer.

Después hace una extensa situación de los hechos, sustentando en párrafos elucubrados sus conclusiones provisionales y pidiendo al jurado un veredicto de culpabilidad.

El señor Barca, acusador privado, correspondió al saludo del señor Fiscal en nombre del Colegio de Abogados, rindiendo un tributo de admiración a la ciencia del derecho.

Luego trató de los hechos objeto de la acusación y sostiene sus conclusiones provisionales; para pedir al Jurado la culpabilidad del procesado.

El Letrado señor Espina hizo un informe elogiando la imculpabilidad del acusado, por haber concurrido en la comisión del delito circunstancias atenuantes que le eximen de responsabilidad.

Por lo avanzado de la hora se suspendió el juicio para continuarse hoy a las diez.

Notas militares

Servicio de plaza y cuerpo para hoy

Cuartel, Vigencia, capitán don Manuel López, hospital y previsiones; otro don Venancio Prieto.

Principal y prevención, teniente don Emilio Vázquez.

Ingeniería, otro don Avellino Pereda.

Hospital, Vigilancia y compra, otro don Ricardo Tassel.

Un relato extraordinario

Cinco niñas dicen haber visto una aparición.

Personas de entero crédito, residentes habitualmente en Santón, nos han referido un hecho ocurrido en aquella villa el día 20 del pasado mes de mayo y que ha sido objeto allí de numerosos comentarios.

Con todas las salvedades que nuestras creencias y nuestro respeto y sumisión a la autoridad de la Iglesia nos imponen, vamos a transcribir fielmente el relato que se nos ha hecho.

En la villa de Santón realda habitualmente una virtuosa señora perteneciente a una de las más distinguidas familias montañesas, la cual tiene la caritativa costumbre de confeccionar juntamente con la casañilla que destinó a sus hijos, otras tres más para regalárselas a familias pobres.

Queriendo la distinguida dama asociar a su caritativa obra a una hija suya, linda jovenita

# NO DE USTED VUELTAS

PARA GUSTO, ELEGANCIA Y ECONOMICA LA SASTRERIA

## LA VILLA DE MADRID

odas las temporadas presenta esta casa 700 CORTES DE TRAJE EN LA MAS ALTA NOVEDAD

Exposición constante en los escaparates de la calle de Juan de Herrera.

### EN EL TEATRO

## GRAN FIESTA INFANTIL

Hace días comunicamos a nuestros lectores que las distinguidas damas que inspiran y dirigen los centros de catequesis obrera del barrio de Tetuán, estaban preparando una gran velada infantil a beneficio de esos mismos centros.

Hoy ya podemos anunciar el programa de esta velada, que es el siguiente:

- 1.º «Ideal», Peñalba, por la banda municipal.
- 2.º Cuadro plástico representado por niñas ataviadas con trajes nacionales, «Resolución de España a la lamacuada», despenapeña de por las niñas Zorrilla, Jado, Estrada, Acha, Trebea, Soplana, Agüero, Ariza, Barredo, A. Conde, Corcho, Olorio, Callejo, Gastei, Guardo, Gallo, Hontañón, Regules, Abaco, Gavilán, Garacho, Zapata, Galán, Masorra, Sierra, Obregón, Ventura Ojeda, Cruz, Gutiérrez, Iglesias, Sordo, Clemente, Mata, Rabal y Rovira.
- 3.º Overture solemne «1812», Tchaikowsky por la banda municipal.
- 4.º El drama en tres actos de Fabio, titulado «Fábulo», desempeñado por las niñas Vega, López, Aguilera, Ventura, Briz, Iglesias, L. B. Acha, Gavilán, Masorra, Zorrilla, Acha, Sordo, Agüero, Alberdi, Calvo, Cabeza, Gorostiza, Bustelo, Carús, Arrate, Terán, Clemente y Brera.
- 5.º «El sueño infantil», orla de típle y coro, por A. Lasso.
- 6.º Alegoría de las tres virtudes Fé, Esperanza y Caridad.

## NOTICIAS

### Francisco Setién

Especialista en las enfermedades de la nariz, garganta y oídos

CONSULTA DE 8 A 1 Y DE 3 A 5  
Blanca, 42, primero

**Una subasta**  
La Alcaldía anuncia para el día 28 del actual, a las doce de su mañana, la subasta, por concurso, de los materiales inservibles de hierro y otros metales que se hallan en los depósitos municipales.

Los que deseen presentar proposiciones pueden ver de antemano el expediente y cuantos datos necesitan en el Negociado de Obras todos los días laborables, a las horas de oficina.

**A los ciclistas**  
La Alcaldía pone en conocimiento de todos los dueños de bicicletas y motocicletas que deberán pasar por la oficina de Arbitros del Ayuntamiento antes del día 30 del corriente, a fin de inscribir sus máquinas.

Las que pasada esta fecha circulen por la vía pública sin ir provistas de la oportuna placa justificativa del pago de los arbitros serán detenidas por los agentes de la guardia municipal.

**Telefonemas detenidos**  
De Madrid, para donña María Luisa Gómez ídem para don Gregorio Gavavilla.

**Doctor Santuste Buoga**  
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
De once a doce, Sanatorio del Dr. Madridro y de doce a una y media, Wad-Rás, 5, 2.º

**Por el hilo...**  
En el establecimiento que Gregorio Real Esauilla tiene en la calle de Rodríguez encontré ayer la policía gubernativa ochenta y seis latas de sardinas de las cinco cajas que en la noche del 30 al 31 fueron destruidas de un vagón, frente al muelle de Albareda. Las citadas latas fueron puestas a disposición del Juzgado de Instrucción del Oeste.

**Escándalos**  
En la estación de los ferrocarriles de la Costa promovieron en la mañana de ayer un fuerte escándalo: Antonia Sacrifican y Lucía Guacedo, madre e hija, las cuales se mataron mutuamente de palabra y obra.

También en la citada estación promovieron otro regular escándalo, Trinidad Vallejo y Rita Peña, las cuales desobedecieron a un guardia municipal que las llamó al orden. De ambos escándalos la guardia municipal dio cuenta al señor Alcalde.

Desde el día 15 de julio se hallan abiertos al público los baños de Gorgante. Mejoras habitaciones, esmerado trato; para informes dirigirse al establecimiento.

Las maravillosas aguas de Corcoente son las mejores y no tienen rival para combatir el artrismo, cólicos nefríticos y todas las enfermedades de la vejiga y vías urinarias.

La bella señorita Eloisa Rivero Alonso ha aprobado en los exámenes del Conservatorio de Madrid tres años de solfeo y cuatro de piano con la nota de sobresaliente.

**DOCTOR VALLE**  
APARATO DIGESTIVO Y MEDICINA GENERAL  
Consulta de 11 a 12 y de 2 a 3.  
Gratía para pobres, martes y sábados de 10 a 11 en la Casa de Socorro.

**La Sociedad Eléctrica de Viesgo**  
y León y Compañía

tienen el honor de anunciar que, para la suscripción de pólizas, avisos e información de cuanto se relacione con los servicios de dichas Compañías deberá el público dirigirse a la oficina especial que ha establecido en la Plaza del Príncipe, 2, teléfono 619.

**INSTALACIONES ELECTRICAS**  
**JAIMÉ RUIZ**  
Plaza de la Aduna, 1 y Príncipe, 2  
Teléfono 619

Casa autorizada por las Compañías para efectuar las instalaciones particulares y está encargada de llevar a cabo las de las Compañías «Eléctrica de Viesgo» y «León y Compañía»  
Ver suelto en 5.ª plana.

**Doctor Ortiz Villota**  
Enfermedades del corazón y pulmones. Medicina general.—Consulta de 11 a 12 y de 2 a 3.  
HERNAN CORTES, 5, 2.º

**Romances**  
Ayer fueron sacrificadas en el matadero público:  
Reses mayores, 29; menores, 18; con peso de 5 788 kilos.  
Cerdos, 5; con peso de 488 kilos.  
Corderos, 56; con peso de 189 kilos.

El más rico perfume, **Agua Colonia Oribe**, Franco desde 0,75 pesetas.

**Música**  
Programa de las piezas que ejecutará hoy la Banda Municipal, de seis y media a ocho y media, en el Paseo de Pereda:  
«Salvador Hedilla», paso doble.—Bretón.  
Farruca y garrotín de «El país de las hadas».—Calleja.  
Gran fantasía de la ópera «Rigoletto».—Verdi.  
«La terruca», aires montañeses.—Santamaría.  
«El hule», paso doble.—Santos.

Es el mejor laxante **Grains de Vals**, de acción suave y eficaz. Dosis una o dos granos al cenar. Venta en farmacias.

**Dr. Ballesteros**  
Especialista en partos y enfermedades de la mujer  
Ha trasladado su consulta a la calle del Arcillero, número 2.  
Horas de consulta: de 11 a 1.

**Salón Pradera**  
Espectáculo de cine y variedades.  
Funciones completas a las siete y media de la tarde y a las diez y media de la noche.  
Grandioso éxito de las notables atracciones  
**Ciudad Castellor**  
**Troupe china**  
**y LA ARGENTINITA**

**G. Inigo**  
O.C.U.L.I.S.T.A.  
Consulta de 10 a 12 y de 4 a 5  
MUELLE, 16.  
Gratía a los pobres: de seis a siete, los martes y viernes, en la calle del Pese, núm. 1

**Gran salón restaurant Royalty**  
de **JULIÁN GUTIERREZ**  
(Sucursal en el Sardinero) Miramar.  
Teléfonos números 617 y 788  
Cocinas escogidas y vinos famosos. Especialidad en banquetes, lunches y teas. Cervezas extranjeras y helados de todas clases.  
Plato del día: Espadilla de ternera a la meda.

**Comunicado**  
Señor director de LA ATALAYA.  
Muy señor mío y de mi más distinguida consideración. Viendo que la hidalgía es una de las peculiaridades del período de su digna dirección, a él acudo en la confianza de que me honrará dando cabida en sus columnas a mi contestación a lo que «Para don Luis Polo» puso el difamador periódico *El Pueblo Cantábri*.

Aunque las adjuntas cuartillas están escritas el día siguiente al de la publicación del suelto a que contestas, no se las he remitido antes a usted por no desviar la atención del asunto principal que desde *El Cantábri* se ventila.

Anticipo a usted las gracias por tan señalado favor y aprovecho la ocasión para ofrecerme a usted como eficaz colaborador.  
Luis Polo y Martínez Condé.  
Vega de Pae 25 de junio de 1915.

**Para «El Pueblo Cantábri»**  
El digno paladín de Forcada toma la defensa de la injuria que éste lanzó al Dr. Madrazo, Regente de las Escuelas Graduadas de Numancia, Catedrático del Instituto que constituyeron los tribunales de exámenes de Pedagogía—en septiembre del pasado año—y contra mí.

Aunque en mi comunicado de *El Cantábri* he dicho constar que desprecie los insidias y tonterías que los dos camaradas difamadores *El Pueblo Cantábri* y su colaborador, pusieron a hacer, éste desprecie no envuelve el de mi dignidad e inmaculado honor.

Ya que tan oportunos manejaron la tijera para enseñar a este valle el artículo 14 de la ley de imprenta, he de decirles que aquí tenemos la cara limpia y los retos a que presentan una mala acción por mi cometido.

Por esto les vuelvo a recomendar que relean mi comunicado y aprendan a escribir sin clichés groseros e insulsos y con sólida argumentación y valor; no como lo ha hecho *El Pueblo Cantábri* haciendo suyas afirmaciones gratuitas del difamador Forcada y posición de sus nobles acciones.

Quiera haya leído mi comunicado de *El Cantábri* y el artículo a que contesto habrá formado ya juicio, de lo que «Para don Luis Polo» inserta el difamador periódico *El Pueblo Cantábri*, y que no haya leído esto y no conozca a todos no necesitará tomarse la molestia de leerlo y hará bien.—Luis Polo y Martínez Condé.  
Vega de Pae 11 de junio de 1915.

**Espectáculos**  
**Salón Pradera**  
Espectáculo de cine y variedades.  
Funciones completas a las siete y media de la tarde y diez y media de la noche.  
**Pabellón Barboza**  
Hoy sección popular desde las siete de la tarde.  
La colosal película de 2.000 metros, en cuatro partes, titulada *El Impiabilista de la 5.ª Avenida*.  
Precios: Preferencia, 0'25; general, 0'10.

**LANERIA Y COLCHONERIA**  
de **PEDRO CUESTA**  
Beceido, 11.—Santander.—Teléfono 108  
—PRECIO FIJO—  
Damascos, Miraguano, Pluma, Pielos, Du. Vet. Cría, Edredones y Borrás finas.  
Especialidad en Colchones a la inglesa

## Bolsas

DE MADRID		Día 22	Día 23
Cierre de la Bolsa			
Interior serie F.	71 85	00 00	
» D.	73 00	72 10	
» C.	74 90	75 00	
» B.	76 50	76 40	
» A.	77 50	77 25	
G y H.	76 25	76 03	
Amortizable 5 por 100, F.	91 25	91 25	
» E.	91 30	91 30	
» D.	91 95	91 75	
» C.	95 25	92 95	
» B.	95 00	95 00	
» A.	94 25	94 00	
Amortizable 4 por 100, F.	456 00	00 00	
Banco de España.	00 00	00 00	
» Hispano-Americano.	00 00	00 00	
» Río de la Plata.	272 00	00 00	
Tabacaleras.	261 50	261 50	
Nortes.	00 00	00 00	
Alicantes.	00 00	00 00	
Asucareras.—Acciones preferentes.	00 00	00 00	
» Idem ordinarias.	00 00	00 00	
» Idem.—Obligaciones 4 por 100.	92 00	91 50	
Cédulas al 4 por 100.	92 00	91 50	
Asturias.	00 00	00 00	
Canfranc.	00 00	00 00	
Francos.	97 90	98 30	
Libras.	25 50	25 85	

A las cinco de la tarde		Día 22	Día 23
Interior, fin corriente.	00 00	00 00	
» próximo.	00 00	00 00	
Río de la Plata, fin corriente.	00 00	00 00	
» próximo.	00 00	00 00	
C. Mejicano.	00 00	00 00	
Nortes.	00 00	00 00	
Alicantes.	00 00	00 00	
Alcobeleros.	00 00	00 00	
Preferentes.	00 00	00 00	
Paris.	00 00	00 00	
Felgueros.	00 00	00 00	

(SE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

DE PARÍS		Día 22	Día 23
Exterior.	84 35	84 00	
Interior.	00 00	511 50	
Renta francesa.	71 15	00 00	
Riottino.	1582 00	1589 00	
Banco Nacional de México.	00 00	00 00	
Banco de Londres y México.	00 00	00 00	
Banco Central Mexicano.	00 00	00 00	
Banco Peninsular.	00 00	00 00	
Norte de España, 1.º	00 00	00 00	
3 por 100.	00 00	00 00	
Asturias, Galicia y León, 1.º hipoteca.	00 00	00 00	
Idem ídem ídem, 2.º.	00 00	00 00	
Duro español.	0 00	0 00	
Libra esterlina.	26 75	26 00	

Las rosquillas de San Isidro se han puesto a la venta en la confitería **GADITANA**.  
Las princesitas de Artoaga por chocolates y tes y los bollos viveses han tenido un aumento de venta grandísimo.  
Muelle, 16, y plaza de la Libertad.  
TELEFONO 590

## Por telégrafo y teléfono

**Conferencias de la noche**  
Madrid, 23.—(Varias horas)

**La crisis.—El señor Dato a La Granja.—Almorzando con el Rey**

A las nueve y media de la mañana marchó en automóvil a la Granja el señor Dato llegando a las doce. Inmediatamente subió a despachar con don Alfonso.

**Lo que dice Sánchez Guerra**  
El ministro de la Gobernación recibió esta mañana a los periodistas, diciéndonos que había despachado con el director general de seguridad sobre asuntos de poca importancia.

Añadió el señor Sánchez Guerra que había recibido la visita del ex ministro señor Bergamín.

La visita de este se redujo a un cambio de impresiones, haciendo análogas declaraciones a las que les di cuenta en mi última conferencia.

Dijo el señor Bergamín, que aunque estaba resuelto a no aceptar la cartera por conveniencias particulares, ante las circunstancias especiales porque se atraviesa, y la necesidad a todo trance de que el señor Dato continuara en el poder, si se necesitara su concurso personal estaba dispuesto a sacrificarse, rogando al señor Sánchez Guerra, que fuera intérprete de sus manifestaciones cerca del Presidente del Consejo.

También conferenció con el señor Sánchez Guerra, el conde de Bugallá. Este insistió en sus propósitos de no pertenecer al Gobierno aunque el Rey ratificara la confianza al señor Dato.

El señor Sánchez Guerra, le hizo ver que su actitud no estaba justificada pues la mayoría de los periódicos de esta Corte, le tributan grandes elogios haciéndole justicia, ya que el fracaso del Empréstito se debe a un exceso de honradez.

Confirmó el señor Sánchez Guerra, que el señor Dato estaba resuelto a dejar el Gobierno, pues entiende que no debe volver.

El señor Sánchez Guerra hizo ver al señor Dato que él representa la política que el país reclama, diciéndole al mismo tiempo que sería un peligro en los actuales momentos un cambio presidencial.

Además saliendo el señor Dato del Gobierno—añadió—a pesar de ser tan

## GRAN CONFITERIA Y PASTELERIA

Paseo de Pereda, 7 y 8.—Teléfono 581.  
Plato del día: Tarta capuchina y santill de fresas.  
Exquisitas, bollos suaves y brioches para el chocolate y leche.

**Colización de corredores de la plaza**

**Operaciones de hoy**  
Interior 4 por 100, pesetas 2 50 a 76 50.  
Obligaciones Ferrocarril Madrid a Zaragoza y Alicante, serie A de Valladolid a Ariza, pesetas 14 500 a 100'50.  
Idem Madrid, Zaragoza y Alicante, del 4 y 12 por 100, serie B, pesetas 30.000 a 88 05.  
Santander 25 de junio de 1915.—El adjunto de turno, F. Restes.

**DE BILBAO** 25 junio.  
4 por 100 interior, series A, B y D, a 77 65, 76 50 y 73 80.  
5 por 100 amortizable, series A, B y D, a 94'50, 93 20 y 91 55.  
Acciones de carreteras 5 por 100 de la Diputación de Vizcaya, a 100 75.  
Acciones de la Compañía Cantábrica de Navegación, a 200.  
Idem Argentería de Almagrera, a 2'40.  
Idem Minera de Dicedo, a 165.  
Idem Unión eléctrica Vizcaína, a 88.  
Idem Altos Hornos de Vizcaya, a 285.  
Obligaciones del ferrocarril de Valladolid a Ariza, serie A, a 100'50.

**Banco Mercantil**  
SANTANDER  
Capitales Pesetas 6.000.000  
**Cuentas corrientes y de depósito:**  
A la vista... 1 y 1 1/2 por 100 interés anual.  
A 3 meses... 2 por 100 anual.  
A 6 meses... 3 1/2 por 100 anual.  
A un año... 3 por 100 anual.  
Caja de Ahorros: A la vista, 3 por 100 de interés anual hasta 10.000 pesetas. Los intereses se abonan a fin de cada semestre.  
Cambio de moneda, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, descuentos y cuentas de crédito.  
Cajas de seguridad para particulares, indispensables para guardar valores y documentos de importancia.  
Sabrosas tartas y modernas y elegantes platos, especialidad de la casa, Confitería RAMOS, San Francisco, 27.  
**F. PENAGOS**  
Mudanzas en vagones tapizados y cerrados herméticamente. Se recomiendan a las personas que deseen utilizarlos en los mismos precios que en carros ordinarios.—Avisos: calles Madrid, 15 y Antonio López, 15, teléfono núm. 874.

tomada en el Consejo celebrado anoche de presentar el Gobierno en plano la dimisión.

Expuse a don Alfonso francamente que el Gobierno se había equivocado en la cuestión del empréstito y que todas las opiniones de los ministros habían sido unánimes en la reunión de anoche.

Respondió el Monarca que el resultado adverso del empréstito no le parecía motivo suficiente para la dimisión del Gabinete y el señor Dato, después de agradecer al Rey ese primer movimiento, le rogó que antes de ratificar su confianza al actual Gobierno celebrara consultas con las personalidades que estimara conveniente, porque además de lo delicada de la situación internacional y de las dificultades que el Gobierno ha tenido que vencer día por día, lleva veinte meses en el poder y durante todo ese tiempo el Rey no ha consultado con las personalidades de los distintos partidos.

Por estas razones—añadió el señor Dato—insistí en que debía S. M. celebrar consultas antes de adoptar una solución definitiva.

Nuevamente el Rey me dijo que no creía que las consultas fueran necesarias.

Como volviera yo a rogar de nuevo al Monarca que las celebrara, Su Majestad accedió y mañana, a las diez, llamará a Palacio, para consultarle, al Presidente del Congreso, señor González Besada; al conde de Romanones y a los señores García Prieto y Maura.

También será llamado el señor Villanueva, que se encuentra ausente, si tiene tiempo de llegar.

Las consultas durarán desde las diez hasta las doce.

Después de la última consulta irá el señor Dato a Palacio, pues el Monarca le ha encargado que vaya enseguida para resolver la crisis y volver por la tarde a la Granja.

He rogado—a los ministros continué diciéndonos—que vengan a las siete para darles cuenta de mi entrevista con el Monarca, pero a la reunión no puede llamarse Consejo porque no tiene ese carácter.

**El Consejo**  
El señor Bugallá, se detuvo al entrar con los periodistas.

Estoy siempre a las órdenes de mi jefe—nos dijo—pero con mis opiniones particulares.

El general Echagüe, nos aseguró al entrar, que ayer cuando llegó al Consejo no sabía nada de la crisis.

El marqués de Lema manifestó que el gobierno italiano ha rogado al español que nuestros representantes en el extranjero se encarguen de la defensa de los intereses de los súbditos italianos en las poblaciones belgas ocupadas por los alemanes.

A las siete cuarenta y cinco salieron del Consejo los señores Sánchez Guerra y Burgos Mazo.

Nos dijeron que el señor Dato había informado a sus compañeros de gobierno de su entrevista con el Monarca y de su iniciativa de que se celebren consultas.

A todos les pareció bien la decisión del señor Dato entendiéndose que la ratificación de confianza debe ser de gran autoridad ante los difíciles problemas internacionales.

El marqués de Lema quedó con el señor Dato después de terminada la reunión para informarle de los telegramas recibidos del extranjero.

También conversó el señor Dato con el señor Bugallá.

**El incidente de Marruecos.—Dimisiones y adhesiones**  
El general Echagüe ha recibido telegrama del general Marina dándole cuenta de que se están instruyendo diligencias para esclarecer lo ocurrido con el Ralsuli y anunciándole que cuando estos terminen le comunicará el resultado.

El señor Dato dijo a los representantes de la prensa que muchos funcionarios habían puesto sus cargos a disposición del Gobierno.

El alcalde de Madrid ha enviado a la dimisión desde Valencia por telégrafo. El gobernador civil también ha dimitido.

El Presidente del Consejo recibe muchos telegramas de diputados y senadores conservadores reiterándole su adhesión.

**El crucero «Cataluña»**  
El ministro de Marina dijo a los periodistas que el comandante del crucero *Cataluña* le comunica que han terminado los ejercicios de fuego en alta mar, sin que haya ocurrido novedad.

# TIGRAN El mejor bicarbonato de sosa TIGRAN

Pureza química absoluta **TIGRAN** Indispensable en todos los desarreglos del ESTOMAGO

PEDIRLE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

El crucero *Cataluña* recibió orden de marchar a Pollenza para auxiliar al buque francés allí encallado, pero en el camino tuvo noticia de que el buque había sido salvado y emprendió el regreso a Santa Pola.

En el mar recibió orden de ir a Tenerife y todas estas órdenes y contradicciones dieron origen al rumor de que a bordo había ocurrido algo desagradable, pero afortunadamente no era verdad.

**Ampliación del Consejo**  
A continuación les transmito la siguiente ampliación al tratado en el Consejo de esta noche.

El señor Dato expuso la necesidad de que el señor Bugalla continúe en el ministerio de Hacienda tanto más cuanto que las principales personalidades conservadoras han manifestado que su dimisión no estaba justificada por el resultado del empréstito.

Añadió que si no lograba convencer al señor Bugalla, como otros ministros entre ellos el señor Sánchez Guerra no requerían tampoco en el Gabinete, el señor Dato no se encargará de presidir el Gobierno.

Terminó diciendo que regresaba de la Granja con el propósito de que se seguirían el Gobierno fuera sin alteraciones, esperando vencer la resistencia del señor Bugalla y que este en beneficio del partido conservador se sacrificase.

El señor Bugalla contestó que aún opinando como antes y no habiéndole convencido sus amigos y correligionarios, si resultase indispensable para que siga el Gobierno, y especialmente Dato en la Presidencia, se someterá, pues está subordinado al señor Dato y a las conveniencias del partido.

**Seguirá el Gobierno**  
La impresión general, es que el Rey después de las consultas de mañana, ratificará su confianza al señor Dato, continuando sin ninguna variación el actual ministerio.

Algunos aseguraban que el conde de Romanones aconsejó al señor Dato que cuando hablara con el Rey hiciera hincapié en que el Monarca viniera a Madrid, pues de esta manera se vería que el Gobierno cuenta, no solamente con la confianza de la Corona, sino también con la de todos los partidos y la de las personalidades conservadoras.

## Ultima hora Conferencias de la madrugada

Madrid, 24.—(Varias horas).  
**Más de la crisis.—Las consultas.—Consejo**

Hoy por la mañana llegará a esta Corte don Alfonso, que a las once comenzará las consultas con los prohombres políticos para solucionar la crisis. Del resultado de las consultas depende la celebración de un Consejo, en el que se tratará de la conducta que ha de seguir el Gobierno en la parte económica.

En caso de que los prohombres políticos aconsejen al Rey el cambio de gobierno, cosa que no se espera, no se celebrará Consejo.

Y no se espera que los prohombres aconsejen al Monarca el cambio de Gabinete, pues aún están recientes las declaraciones de los políticos aconsejando la continuación del señor Dato.

A última hora se dice que el señor Dato sigue firme en su propósito de no hacer modificación alguna en el Gabinete.

## La guerra europea El frente francés

**La ofensiva francesa.—Toma del Laberinto**

De París comunican que una versión oficial francesa da cuenta de la toma del Laberinto diciendo que la ofensiva francesa entre Neuville, Saint Veart y Ecurie fué dificultada por los alemanes.

Sin embargo—añade—las tropas francesas se lanzaron al asalto, internándose en las trincheras y blocaos vigorosamente defendidos, atacando a las posiciones con tres regimientos que realizaron esta operación por tres pun-

tos distintos: por el Norte, Sur y Este al mismo tiempo.

La conquista del Laberinto ha exigido tres semanas de constante y heroica lucha cuerpo a cuerpo.

Un regimiento alemán fué completamente aniquilado y otro diezmado.

En estas operaciones hicimos un millar de prisioneros.

**Comunicado de las tres de la tarde**

De París transmiten el texto del comunicado oficial de las tres de la tarde. Dice así:

En la región al Norte de Arras ha continuado el bombardeo entre ambos bandos durante toda la noche.

Los alemanes han intentado nuevos contraataques, uno cerca del cementerio de Neuville y otro hacia el Laberinto.

Ambos fueron completamente rechazados.

Al Oeste del Argonne, cerca de la carretera de Binarville a Viennes-le-Chateau, la lucha continúa por medio de zapas y con granadas de mano.

Sobre el resto del frente del Argonne los alemanes han hecho gran consumo de municiones, pero sin pronunciar ningún ataque de infantería.

Sobre los altos del Mosa, en la trinchera de Colonne, hemos reconquistado al fin de la jornada una nueva parte de la segunda línea alemana.

En Lorena los alemanes han realizado nuevos contraataques contra las posiciones que les quitamos cerca de Leintrey, siendo rechazados.

Además de conservar nosotros todas nuestras ganancias hicimos varios prisioneros.

En los Vosgos, el enemigo, después de arrojar en algunas horas más de 4 000 granadas contra nuestras obras avanzadas en un frente de 200 metros, consiguió introducirse en ellas, atacando al mismo tiempo las trincheras inmediatas.

La ofensiva alemana fué enseguida detenida y por un contraataque brillantemente mandado y ejecutado y hemos recuperado casi la totalidad del terreno perdido, consiguiendo el enemigo mantenerse solamente en una extremidad de la posición.

Hemos hecho 142 prisioneros, entre ellos tres oficiales.

En la región de La Fecth hemos ocupado Sondernach, llevando nuestra línea sobre las pendientes al Este del pueblo.

**Accidente de aviación**

*Le Petit Parisien* publica un despacho dando cuenta de que ayer al mediodía cayó en Etampes el aviador belga Takoen.

El aparato dió una vuelta de campana y cayó desde una altura considerable. El aviador quedó muerto en el acto. Un cabo que le acompañaba resultó gravemente herido.

**Zepelin destruido?**

De Fiesinga comunican que circula el rumor de que cerca de Zebruges ha caído al mar un zepelin.

Hasta ahora no se ha confirmado el rumor.

**Importante avance de los alemanes.—Hacia Dunkerke**

Esta madrugada se recibió un radiograma de Berlín dando cuenta de un importante avance de las tropas alemanas en Bélgica en la parte que estaba libre de la invasión germana, apoderándose de la fortaleza de Dunkerke y capturando a las tropas escantonadas en Berguys, Hondachote, Furnes y Caccell.

Evidentemente en este radiograma hay un error de transmisión, pues en vez de Dunkerke, debe ser Okdunquerke, poblaciones inmediatas en la frontera franco-belga.

La noticia está siendo comentadísima en esta Corte.

Los comentaristas suponen que los alemanes han acumulado grandes fuerzas en el frente con objeto de avanzar sobre Dumquerke y apoderarse de este puerto a fin de tener una base para sus operaciones marítimas en el mar del Norte.

**Comunicado francés de las diez de la noche**

De París telegrafían el comunicado oficial de las diez de la noche que dice así:

En el Norte de Arras ha habido duelo de artillería.

En el Norte de Souchez, nuestras

tropas han realizado ligeros progresos.

En los altos del Mosa se ha registrado violento cañoneo.

En la Alsacia, Lorena y Le Pretre ha habido luchas enconadas que han sido favorables para nuestras tropas.

**El frente ruso**

**¿La toma de Lemberg?**

En la Embajada de Austria de esta Corte se ha recibido un telegrama, el cual dice que el ejército austro-húngaro mandado por el general Bo Ermolli se ha apoderado de la ciudad de Lemberg, después de una encarnizada y porfiada lucha.

**La retirada rusa en la Galitzia—Lo que dice un personaje ruso**

De Roma dan cuenta de que un personaje ruso explica la retirada de los rusos en la Galitzia en la siguiente forma:

Por diferentes razones nos quedamos súbitamente sin municiones del extranjero, viéndonos obligados a utilizar únicamente las de la producción nacional que eran insuficientes para guerra tan enconada y larga.

Disponíamos de mil proyectiles de artillería y necesitábamos ciento cincuenta mil.

Ahora la situación cambiará, pues empezarán a llegar las municiones por el ferrocarril transiberiano y por Arkangel.

Si el puerto de Arkangel se deshiela—añadió el aludido personaje—los rusos ocuparían ya la plaza de Cracovia.

**La toma de Lemberg.—El parte oficial austriaco.—Nuevos detalles**

Un telegrama oficial de Viena comunica nuevos detalles de la toma de Lemberg.

La capital de Galitzia cayó ayer en poder de los austro-alemanes.

Anteayer se dieron los dos últimos asaltos que fueron sangrientos.

Asaltó la plaza el ejército del general húngaro Bon Ermolli. Dicho ejército está compuesto por soldados de los distritos húngaros de Budapest y Tamesvar.

Dichas tropas se apoderaron anteayer de las posiciones situadas al Sur.

Ayer, fuerzas del ejército alemán de Von Mackensen atacaban los fuertes que defienden la ciudad por el Este y Nordeste.

Se distinguió en estas operaciones, el cuerpo formado por los reservistas de Viena.

Ayer por la mañana se emprendió el ataque general contra el recinto murado de la plaza.

A las cuatro de la tarde el ejército húngaro de Von Ermolli entraba en la plaza y se apoderaba de todas las posiciones de los rusos.

Los rusos se retiraron, siendo perseguidos y experimentando pérdidas enormes.

El Kaiser, que presenció las últimas operaciones, entró en la plaza al frente del ejército sitiador.

**Comunicado alemán**

El comunicado oficial de las diez de la noche que telegrafían de Berlín, confirma la toma de la plaza de Lemberg por las tropas austroalemanas, apoderándose éstas de gran cantidad de material de guerra.

Después de esta importante operación los austroalemanes continúan batiendo a los rusos que van abandonando todas sus posiciones, dejando en nuestro poder numerosos prisioneros, cañones, fusiles y municiones.

**El frente turco**

**La lucha en los Dardanelos**  
Un comunicado oficial de Londres da cuenta de las operaciones que se han registrado en los Dardanelos.

En la tarde del 19 las baterías turcas lanzaron contra las trincheras aliadas cuatrocientos cincuenta obuses cargados de explosivos potentísimos.

Entrada la noche, el ataque turco degeneró en continuado fuego de fusilería.

Una brigada de las tropas inglesas atacó las trincheras turcas sin lograr apoderarse de ellas.

Los turcos en un enérgico contraataque llegaron hasta un saliente que presenta una de las trincheras que conquistamos el día 4, pero no consiguieron sus propósitos por la resistencia que encontramos en las tropas aliadas.

La brigada que fué reforzada con nuevas tropas rechazó el ataque de los turcos que dejaron en el campo donde se desarrolló la lucha unos trescientos

cadáveres, elevándose a un millar las bajas sufridas por el enemigo en toda la extensión del frente.

Los prisioneros turcos—añade el comunicado—se muestran muy abatidos y desalentados ante la resistencia que ofrecen las tropas aliadas.

El bombardeo de los turcos no logró hacernos desalojar nuestras trincheras no obstante haber causado en ellas graves daños.

Después de los violentos y continuos combates hemos obtenido éxitos notables, cuyo resultado ha sido que nuestro centro avanza bastante.

Ayer, 22, comenzó un ataque contra una línea formidablemente atrinchada.

El ataque corrió a cargo de la segunda división francesa que se apoderó de todas las trincheras de la primera y segunda línea situadas en el frente de las suyas.

Después de una encarnizada lucha conquistamos todo aquel terreno causando al enemigo tremendas bajas.

Las tropas nuestras formadas en su mayoría por jóvenes llegados con los últimos contingentes, causaron general admiración.

Durante la batalla el acorazado *San Luis* bombardeó las baterías de la costa Asiática.

**Los submarinos alemanes.—Un mes de viaje**

De Ginebra comunican detalles del viaje del submarino alemán *U-51*, de Willenshagen (Alemania), hasta Constantinopla, haciendo un recorrido de 9 000 kilómetros.

El viaje duró un mes, pues el submarino alemán salió de las costas alemanas el 25 de abril y llegó a los Dardanelos el 25 de mayo.

Pasó por el estrecho de Gibraltar, sin encontrar a ningún buque inglés.

El mismo día que llegó el submarino torpedeó al acorazado inglés *Triumph* y dos días después al *Majestic*.

Ambos acorazados estaban dotados de redes de defensa contra los torpedos, que resultaron ineficaces por la clase de torpedos empleados por los alemanes.

**Venizelos denuncia a un caudamador**

De Atenas comunican que M. Venizelos ha entablado demanda contra M. Rhellis, que le atribuyó propósitos de modificar la Constitución griega y de cambiar el orden de sucesión en el trono.

**El frente italiano**

**Pesimismo en Italia**

Dicen de Roma que en los centros oficiales reina gran pesimismo acerca de la situación de Italia con Alemania.

Dicen también que en seguida que se compruebe la existencia de tropas alemanas entre las austriacas, Italia declarará la guerra a Alemania.

**Italia y Alemania**

Telegrafían de París que el periódico *Le Petit Parisien* acoge el rumor procedente de Berlín de que Alemania ha declarado la guerra a Italia.

**En Inglaterra**

**La acción de los submarinos.—Otro barco inglés hundido**

Despachos de Londres dicen que un submarino alemán ha torpedeado al vapor inglés *Belgrave* echándole a pique.

Se ignora la suerte que ha corrido la tripulación.

**Extranjero**

**Un terremoto.—50 muertos**

Dicen de San Francisco de California que en aquella capital se ha registrado un fuerte terremoto, a consecuencia del cual perecieron cincuenta personas.

EL CORRESPONSAL

**CITARINAS**

Todos los años músicos; instrumento ameno y económico, repentinamente pierdes sea por un accidente o sea por un robo. Su precio 750 pesetas, con seis piezas.

**Gramófonos desde 50 pesetas**  
Discos GRAMOPHON, FONOTIPIA y ODON GARCIA.—(Optico)  
Teléfono 521 y 465.

**V. URBINA**

Callista de la Real Casa con ejercicio. Opera a domicilio de ocho a una y en su gabinete de dos a cinco.—Velasco, número 11, 1.—Teléfono 419.

**V. URBINA (hijo)**

Profesor de masaje.—Los avileses: Velasco, 11, 1.—Teléfono 419.

**Masajista y callista**

Habitante para Masaje y Especialidades de los pies

**Manuel Martínez**  
SAN FRANCISCO, 1, PRAL.  
Avileses a domicilio.—Teléfono 825



**POLVOS DENTIFRICOS CALBER**  
Originados, Aromáticos, Refrescantes y Balsámicos  
Los dientes blancos como la perla. Las encías rosadas, sanas y el aliento fresco como el campo, aparecen en la mañana cuando se usan los  
**Polvos dentífricos CALBER**  
El esmalte que estos polvos dejan después de su uso purifica y vigoriza toda la boca. Remueve todo el tartaro hasta hacerlo desaparecer y fortifica los tejidos. Los  
**Polvos dentífricos CALBER**  
Impiden la putrefacción, rechazando apenas empieza a iniciarse. Puede decirse que los  
**Polvos dentífricos CALBER**  
con el oxígeno activo, muy superior a todos los demás dentífricos, porque purifica como la naturaleza, oxigenando todas las impurezas. Es un agente natural y enteramente inofensivo para los dientes. Los pone muy blancos y sin la menor instancia arenosa.  
¡Compre usted en seguida y recomendará a todo el mundo!

De venta en Santander: Señores Pérez del Molino y Compañía y señores Villanueva y Cía.

**JAIMES RUIZ**  
Plaza de la Aduana, núm. 1, y Príncipe núm. 2.—Teléfono 619  
Esta Casa es la encargada de efectuar las instalaciones, avisos y reparaciones que se encarguen a las Compañías «Electra de Viesgo» y «Lebón y Campaña» y autorizada por estas para toda clase de trabajos a particulares, comercio, etc., ocupándose de las gestiones relacionadas con los contratos y documentos para sus Compañías.  
Instalaciones eléctricas de alumbrado, timbres, teléfonos y pararrayos.  
Venta de material y cristalería.  
FABRICA PROPIA en Madrid (Samaniego, 2) para la construcción de toda clase de arañas, brazos portátiles y aplicaciones de metal en todos los estilos.  
Oficinas centrales en Madrid: Arenal, 22 y San Martín, 1.  
Sucursales: Madrid, Goya, 4; Princesa, 45.—Bilbao, Correo, 6.

12 HP  
**Mobilette**  
3.800 pesetas

**“EL LOUVRE”**  
BLANCA, NÚM. 30  
Se han recibido las novedades para primavera y verano.—Grandes existencias en géneros blancos, alfombras y linoleum.

**Colegio-Academia de KATA**  
Incorporado al Instituto General y Técnico y Escuela Superior de Comercio  
SANTA CLARA, 9 y 11  
Director: ELOY MATA RUMAYOR.  
Estudio muy vigilado.—Clases especiales para los exámenes extraordinarios de septiembre.  
Enseñanzas: Primaria gradual.—Bachillerato.—Comercio oficial y práctico.—Preparatorio de Facultades.—Preparación militar y de la Armada.—Preparatorio para el ingreso en las Escuelas especiales de ingenieros civiles.—Carreras especiales cortas.—Clases de Adorno.  
18 matriculas de honor en el último curso. Numeroso profesorado titulado. Internos, medio internos y externos. Pídanse reglamentos.  
Se admite.

**Atención**  
Por no necesitarlo su dueño, se vende un coche facón americano, muy barato, en Avenida Primera, número 22, entre S. y S. de Santander.  
**La Peruana**  
Bodega de vinos finos. Noblesas, (Toledo). Almacén al por mayor y menor.—Libertad, 2, Santander.  
**Almacén de aceites de Montoro y Sevilla**  
azúcares, conservas, manteca de Jabugo, muelas de Herrera y del país, garbanos de Castilla y Méjico, arroces de Valencia, bomba y arroz quili, comestibles de todas clases y jabones. Precios arreglados. Méndez Núñez y Calderón de la Barca, 5.  
TELEFONO 592.—E. CUBERO

**Papeles Pintados**  
Gran surtido de papeles, Linocruas, Anaglifos, etc., etc., para decorar habitaciones, así como corajes, artesanos, flores y frisos para techos y paredes.  
LA DECORATIVA. (S. en C.)  
Calle de Marcelino S. de Sautuola, 11, (Antes Martillo)

**RESTAURANT EL CANTÁBRICO**  
PROPIETARIO  
**Pedro Gómez Fernández**  
Borsari-Corión, número 8  
SANTANDER

**EL MEJOR DE LA POBLACION**  
Servicio a la carta y por coberturas.—Servicio especial para banquetes, bodas y fiestas. Precios moderados.—Habitaciones.  
Plato del día: Pato de cerdo a la Provesal.

**Acción Social de Damas Católicas de Santander**  
OFICINA DE COLOCACIONES  
Esta asociación ha abierto nuevamente, después de legalizada, la que tenía establecida en la calle de la Compañía, 5, segundo dedicada a proporcionar colocaciones a estudiantes, profesoras, maestras, señoras de compañía etc., etc.

**Maiz plata**  
Llegó el vapor *Romey*, directo de la Argentina con cargamento para Fernández Cabales, Méndez Núñez, Santander.  
**Maiz plata superior**  
Llegó un cargamento en el vapor *Romey*. Diríjase los pedidos a la vltima de Guillermo Irujo, Castelar, 7.  
**BAÑOS FLOTANTES**  
Quedan abiertos al público desde el día 30 del actual.



# Vapores correos españoles

## Compañía Trasatlántica

### Línea de Cuba y Méjico

Salidas fijas todos los meses el día 19, á las tres de la tarde

El día 19 de julio, saldrá de Santander el vapor **Reina María Cristina** en capitán don Pedro Zaragoza

Admisión pasaje y carga para HABANA y VERACRUZ y para PUERTO RICO con trasbordo en VERACRUZ  
También admite carga para AGAPULCO y MAZATLAN por la vía de TIHUANTEPEC  
**PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE**  
Para Habana... pesetas 205, 11 de impuestos y 50 de gastos de desembarque  
Para Veracruz... pesetas 170, 11 de impuestos y 50 de gastos de desembarque  
Para Puerto Rico... pesetas 250 y 5 de impuestos  
También admite pasaje de todas clases para SANTIAGO DE LOS CABALLEROS con trasbordo en la Habana á vapor de la línea Guayaquil.  
**PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE**  
Para Guayaquil... pesetas 250 y 5 de impuestos

### Línea del Rio de la Plata

Salidas fijas de SANTANDER todos los meses el día último del mes

El día 30 de junio, á las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor **Cataluña**

Admisión pasaje de tercera clase (con trasbordo en Cádiz) al vapor **Reina Victoria Eugenia**

de la misma Compañía con destino á Montevideo y Buenos Aires.  
Precio desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, CINCUENTA TRINTA y CINCO PESETAS, (incluye impuestos.)

### Linea mensual desde el Norte de España al Brasil y RIO DE LA PLATA

Salidas fijas de SANTANDER EL 16 DE CADA MES

El día 16 de julio, á las tres de la tarde, saldrá de este puerto el vapor **LEON XIII**

en capitán don Francisco Nieto  
para RIO JANEIRO y SANTOS (BRASIL), MONTVIDEO y BUENOS AIRES, 235 pesetas, (incluye impuestos.)  
Admisión pasaje y carga en tercera clase, siendo el precio de la tercera, pasaje, incluido impuestos.  
Para más informes dirigirse á sus representantes en Santander, señores Gillo de Angel Pérez y Compañía, Sres. 22, Teléfono número 22.

## SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica

### Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 7, de Cádiz el 10, para Santos, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 de Montevideo el 5.

### Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Gijón el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Retorno de Veracruz el 27 y de Habana el 29 de cada mes.

### Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 22 y de Cádiz el 25, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 14 y de Habana el 16 de cada mes.

### Línea de Venezuela- Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 13 de Málaga, y de Cádiz el 16 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lluvia, Cádiz, Sabana, Caracas, Puerto Cabello y La Guayra. El servicio admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Santiago de los Caballeros, Caracas, Guayana, Trinidad y puertos del Pacífico.

### Línea de Filipinas

Tres veces anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Ginebra, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, 6 de febrero, 5 de marzo, 5 de mayo, 28 de mayo, 25 de junio, 21 de julio, 18 de agosto, 15 de septiembre, 15 de octubre, 10 de noviembre y 8 de diciembre; para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Java y Manila. Salidas de Manila cada cuatro meses, 6 de mayo, 26 de febrero, 26 de marzo, 20 de abril, 19 de mayo, 15 de junio, 10 de agosto, 7 de septiembre, 6 de octubre, 2 y 30 de noviembre y 28 de diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que á las costas de Sumatra, prescindiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por rotación de parte y de las costas de la zona oriental de África: de la India, Java, Sumatra, Filipinas y Australia.

### Línea de Formosa- Ceilán

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 5, de Alicante el 8, de Cádiz el 11, para Tánger, Casablanca, Arguin, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de África.  
Retorno de Formosa Ceilán el 4, haciendo las escalas de Guaymas y de la Península Indica.

### Línea de Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 18, de Gijón el 17, de Cádiz el 16, de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 18 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Guaymas, Lisboa, Vigo, Cádiz, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasaje, á quienes se desee, á precios muy cómodos y trato sumamente bueno. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.  
También se admite carga y se admiten pasajes para todos los puertos del mundo, según los por líneas regulares.

## Sociedad Hullera Española

### BARCELONA

#### Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Concedida por las Compañías de Ferrocarriles del Norte de España, de Medina de Rioseco y Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marinas de Guerra y Arsenales del Estado, Compañías Transatlánticas y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados suministradores de carbón por el Administrador de puertos.  
Carbón de vapor.—Manteca para fraguas.—Aglomerados.—Cenizas para hornos de fundición y de hierro.  
Máquinas de vapor á vapor.

## SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Palacio, 5, de Barcelona, ó á sus agentes en Madrid, don Ramón Tapia y Almonacid, 16.—Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Bilbao y Avilés, Sres. Hijos de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Torralba.  
Para otros informes y precios dirigirse á los oficinas de la Sociedad Hullera Española en BARCELONA

## LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos  
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.  
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.  
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.  
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.  
Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.  
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.  
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.  
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más fatigada por el arteificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, esa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.  
Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.  
Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.  
De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.  
Los prospectos indican el modo fácil de usarla.—Frascos, 5 pesetas.  
De venta en Santander: Sres. Peres del Molino, Compañía, 5 y 5, y Wad-Rás, 5.—A per mayor: Señores Marín y Durán, de Madrid, y Vicente Nerter y Compañía, de Barcelona.

## ZAMPIRONI

Perfuma higiénico y desinfectante. Preservador de toda clase de alimentos.  
Conserva de las bacterias y putrefacciones.  
De venta en todas partes.  
AGENCIA EN ESPAÑA: S. BERNIER y C.ª, Barcelona.

## AGUAS Y BAÑOS DE "LA MUERA", ORDOÑA (VIZCAYA)

Cloruro-sódico, sulfato-cálcico, ferruginoso, nitrogenado, variedad-bromuro, manganeso, litio, arsenicales...  
¿Qué ocurre en aquel establecimiento en estos últimos años?  
Sencillamente, lo que tenía que ocurrir; eran muchas las personas que conocían la bondad de aquellas aguas por haberlas usado, recibiendo de ellas los más altos beneficios, pero eran muchas más las que desconocían que las había y que fuesen las mejores medicinales que se conocen, y las que mayor aplicación tenían en el tratamiento de enfermedades que la humanidad padece; gracias á sus valiosos y diversos componentes que las unifican y enriquecen como á ninguna otra se sirven pasivamente todas las enfermedades, haciendo prodigios en muchas curas donde ya fueran agotados todos los medios curativos, testigos de lo dicho la ciencia médica y cuantos se han servido de las valiosas aguas, con el que han recuperado su preciosa salud para decir el mundo entero que no hay mejores aguas que las de LA MUERA, razón por la cual el número público que desconocía su existencia ya se va dando perfecta cuenta de ello, así como de sus virtudes curativas, acudiendo á aquel lugar con fe y confianza en el éxito que persigue; esto es, efímeramente, lo que en estos últimos años ocurre en el establecimiento de Baños de LA MUERA, desde se van realizando mejoras que también satisfacen á la concurrencia.  
Las cualidades tónicas, reconstituyentes, depurativas y antisépticas que distingue al agua de LA MUERA, que permite usarse en el baño y en la bebida, curan radicalmente el *Insuficiencia, escrofalismo, raquitismo, anemia, neurastenia, tórax frío, herpes, artritis, reumatismo, estreñimiento, dispepsias gástrico-intestinales, catarros, irritación intestinal, infartos del hígado y del bazo, enfermedades del estómago, de la vista, de la matriz* y muchas procedidas de la debilidad y pobreza de sangre.  
Médico director don Eduardo Méndez del Caño, especialista en enfermedades de los niños. Temporada oficial, del 15 de junio á 15 de septiembre (prorrogable al 30). Hospedaje en el Gran Hotel de 5'50 á 15 pesetas, todo comprendido.

## MAGNESIA DE BISHOP.

El Clirato de Magnesita Granular efervescente Bishop es el mejor refresco que se conoce. Puede tomarse todo el año.  
Delicioso como bebida matutina, obra con suavidad en el estómago é intestinos.  
Inventado en 1857 por Alfred Bishop, es insustituible por ser el único preparado puro entre los de su clase.  
Exigir en los frascos el nombre y señas de Alfred Bishop, Ld., 48 Spelman Street, London.

## Servicio de trenes

(Entre Santander-Madrid)  
Salida de Santander para Madrid.—A las 19-10, para llegar á Madrid á las 18-50; (solo circula los días laborables).  
Entre Santander y Ontaneda  
Salidas de Santander.—A las 9-30, 11, 14-30 y 18.  
Salidas de Ontaneda.—A las 7-20, 11-02, 14-30 y 18-04.  
Entre Santander y Llanes  
Salidas de Santander.—A las 8 (correo) 12-30 y 17-30, para llegar á Llanes á las 11-50 15-52 y 20-50.  
Los dos primeros continúan á Oviedo.  
Salidas de Llanes.—A las 7-55, 15-05 y 18-01 para llegar á Santander á las 11-25, 16-59 y 21-29.  
Los dos últimos proceden de Oviedo.  
Entre Santander y Gijón  
Salidas de Santander.—A las 11-45, 15 y 19-15, para llegar á Gijón á las 13-27, 16-45 y 21-05.  
Salidas de Gijón.—A las 7-18, 14-10 17-30, para llegar á Santander á las 9-05, 18 y 15-40.  
Entre Santander-Torrelavega  
(Nuevos ó domingos ó días de mercado)  
Salidas de Santander.—A las 7-20, para llegar á Torrelavega á las 8-20.  
Salidas de Torrelavega á las 12-20 para llegar á Santander á las 15-20.  
Entre Torrelavega-Cabezón  
Salidas de Torrelavega.—A las 11-25.  
Entre Santa-Pedra-Salvadora  
Salidas de Santa-Pedra.—A las 8-20, 9-50 y 15-50 para llegar á Salvadora á las 7-15 y 18-50.

## Servicio postal

Horas del reparto de correspondencia y servicio de oficinas  
Reparto á domicilio.—Correo de Madrid, á las 10; de Bilbao, á las 12 y media; Mixto, Madrid, á las 19 y media.  
Lista.—De nueve y media á 15 mañana; de 16 á 20 tarde.  
Aparato.—De 10 á 15 mañana y de 17 media á 19 y media tarde.  
Excepciones.—De 10 á 11 de la mañana.

## Alquilo piso amueblado grande y céntrico, muy barato. Informar en esta Administración.

## Se arrienda en Alceda, una casa con jardín y agua, ó un piso amueblado muy económico. Diríjase á Tomás M. Conde, Astillero.

## Se alquilan el Bar del Campo de Sports para meriendas y refrescos, y el Bar del Bañero de la segunda playa para refrescos.

## Potro de silla, de tres años, se vende. Informar en esta Administración.

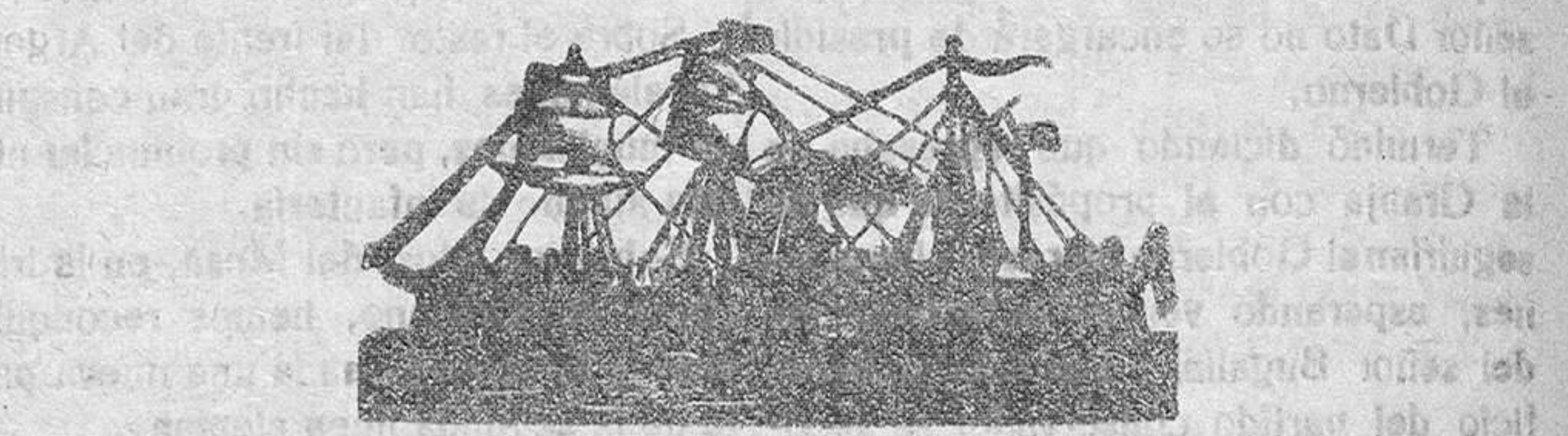
## Almacén de vinos tintos y blancos

RIOJA PATERNINA.—Champagne Beneset.—Sidra «El Horreo».—Bodega Alayesa.—Andrés Archs del Valle, Santa Clara, 11.—Teléfono 750.—Ventas por mayor y menor.

## EL MEJOR REGALO con que puede obsequiarse á TODA MUJER ES EL ESTUCHE DE PERFUMERIA

clase fina, marca GAL, compuesto de un Frasco de Santal, una Caja de jabón y una Pastilla de Jabón, que regala «EL ECO DE LA MODA» por cada suscripción de un año, cuyo importe de 750 pesetas, se reembolsa por 13 Pesetas; resultando **TODOS GRATIS** con 5'50 Pesetas de beneficio.

Para suscribirse y recibir el Estuche de Perfumería remítase el importe de 750 pesetas en Giro Postal, sellos, etc., al Sr. Adm. de «EL ECO DE LA MODA», Cortes, 53.—BARCELONA.



## Vapores Correos Franceses

### Viajes los más rápidos y directos PARA HABANA Y VERACRUZ

Salida de Santander el 22 de junio el vapor **Quebec**

### PRECIO DEL PASAJE

PARA HABANA:	PARA VERACRUZ:
En cámara, desde... 851 pesetas;	En cámara, desde... 900 pesetas;
En tercera preferente... 441	En tercera preferente... 455
En tercera ordinaria... 311	En tercera ordinaria... 325

En estos precios están ya incluidos los impuestos.

### PARA COLON Y ESCALAS PUERTO RICO

Salida de Santander el día 24 de junio el vapor

### PARA NEW-YORK

Una salida mensual de Bilbao, facilitándose en esta Agencia bilbaína directos de pasaje y equipajes de carga.  
A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía en todas las escalas, está facultado para la separación de niños y jóvenes cocineros y camareros capitales.  
Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores

### VIAL HILDS—Muelle 37, entrepuerto, derecha—Teléfono núm. 59

## Aguas minerales y estación climatoterápica de BONAR (León)

BICARBONATADO SÓDICO-CÁLCICAS NITROGENADAS, RADIOACTIVAS  
**LAS MÁS NITROGENADAS DE ESPAÑA**  
Recomendadas por los Especialistas para la cura de la **Tuberculosis**.  
Las más eficaces para el tratamiento y curación de todas las afecciones del aparato respiratorio.  
Any indicadas para la cura de las enfermedades del aparato digestivo, Reuma, Artritis, Neurastenia, Anemia, Clorosis y Ginecologías.  
Clima seco y de altura.—Gran Hotel.—Servicio completo de desinfección.—Teléfono.  
Coches de la Estación al Bañero, que dista kilómetros y medio.  
Itinerario Estación de Bañar (en la línea de La Robla á Bilbao), con empalmes en La Robla con la de Madrid á Gijón, y en Mataporquera con la de Palencia á Santander.  
Temporada oficial: del 20 de junio al 30 de septiembre  
Pedido de habitaciones al Administrador del Bañero Bañar.

## VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.º FRANCK

PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS

## ESTREÑIMIENTO

EN TODAS LAS FARMACIAS

## Impotencia

y DEBILIDAD GENITAL: cura radicalmente GENITALINA del sablo alemán doctor Wagner.

## USO EXTERNO

Venta farmacia

Depósito Santander: D. V. Villajirana y Calvo.